

Hs N° 975193



ESC. MICAELA CASTILLO PEREYRA - 17859/6

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: Siendo las AS: 25 horas del día 29 de abril de 2025, se abre la Asamblea Ordinaria de Accionistas **AREAFLIN S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), convocada por el Directorio con fecha 24 de marzo de 2025, habiendo sido publicada su convocatoria en el Diario Oficial los días 1, 2 y 3 de abril de 2025 y en el diario La Diaria con las mismas fechas, a los efectos de resolver respecto del siguiente Orden del Día:

I. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.

II. Consideración de la Memoria Anual y Estados Financieros (Balance General según ley 16.060), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024.

III. Consideración del informe de Comisión Fiscal relacionado con la Memoria Anual y los Estados Financieros (Balance General según ley 16.060) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024.

IV. Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia.

V. Ratificación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por el Directorio con fecha 25 de noviembre de 2024 y efectivizada con fecha 20 de diciembre de 2024.

VI. Destino de los resultados y proyecto de distribución de dividendos una vez estén cumplidos todas las condiciones previstas a tales efectos en los Contratos de Financiamiento celebrados por la compañía.

VII. Consideración de la actuación del Directorio.

VIII. Designación de integrantes del Directorio y su remuneración.

IX. Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscal.

X. Designación de integrantes de la Comisión Fiscal y su remuneración.

XI. Consideración de la actuación de los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia.

XII. Designación de integrantes del Comité de Auditoría y Vigilancia y su remuneración.

XIII. Designación del auditor externo y la calificadora de riesgo.

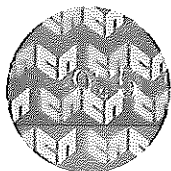
XIV. Designación del representante de los accionistas para firmar el acta.

Según surge del Libro de Registro de Asistencia de Accionistas, se encuentra presente el 100 % de las acciones ordinarias escriturales Clase A, con derecho a voto, habiéndose inscripto el accionista titular del 100 % Acciones Clase A, registrando 201.217.971 (doscientos un millones doscientos diecisiete mil novecientos setenta y uno) acciones de \$ 1.- (un peso uruguayo) de valor nominal cada una, con derecho a voto. del capital integrado de la Sociedad. Asimismo, según surge del referido libro, se inscribieron 9 accionistas titulares de acciones preferidas escriturales Clase B, registrando 9.358.032 acciones sin derecho a voto, asistiendo a la presente asamblea un accionista de la referida clase, titular de 3.000.000 acciones, sin derecho a voto, representativas del 0,3727 % de las acciones escriturales preferidas clase B. Consecuentemente, el capital integrado presente en la asamblea es \$ 204.217.971 (correspondiendo \$ 201.217.971 a acciones escriturales ordinarias Clase A y \$ 3.000.000 a acciones escriturales preferidas Clase B).

En consecuencia, se verifica la existencia de quórum para sesionar válidamente.

Asisten también a la presente Asamblea: (a) los integrantes de la Comisión Fiscal y el Comité de Auditoría y Vigilancia, Sres. Cr. Fabián Figueroa, Dr. Daniel German y Cr. Gabriel Ferreira; y (b) los representantes de la Auditoría Interna de la Nación, los Sres. Claudia Franchi, Alianna Vidal, Felipe Noguera y Alberto Rodríguez.

Asimismo, se deja constancia que: (a) el capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ \$ 1.500.000.000 (pesos uruguayos mil quinientos millones), y el capital integrado correspondiente a las Acciones Clase A asciende a \$ 201.217.971 (pesos uruguayos doscientos un millones doscientos diecisiete mil novecientos setenta y uno) y el capital integrado correspondiente a las Acciones Clase B asciende a \$ 804.871.884 (pesos uruguayos ochocientos cuatro millones ochocientos setenta y un mil ochocientos ochenta y cuatro) (total capital integrado \$ 1.006.089.855); (b) conforme a lo que surge del Libro Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, los representantes de los accionistas que comparecen a la presente Asamblea no se encuentran comprendidos en la prohibición establecida en el artículo 351 de la ley 16.060; (c) conforme a lo dispuesto por la ley 16.060 la convocatoria a la presente Asamblea fue publicada en el Diario Oficial y en el diario La Diaria los días 1, 2 y 3 de abril de 2025; (d) las acciones ordinarias escriturales Clase A se encuentran prendadas en favor de la Corporación Interamericana de Inversiones en su calidad de agente del Banco Interamericano de Desarrollo para Latinoamérica y el Caribe, en el marco del contrato de prenda de acciones celebrado entre la Administración Nacional de Usinas y



Hs N° 975194



ESC. MICAELA CASTILLO PEREYRA - 17859/6

Trasmisiones Eléctricas – UTE – y los acreedores prendarios, con fecha 16 de marzo de 2017; y (e) conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, las acciones Clase A tienen derecho a un voto por acción y las acciones Clase B no tienen derecho a voto salvo para la elección de un Director Titular miembro del directorio de la Sociedad.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: “Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea”.

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Propongo a Liliana Rodriguez como Presidente de la Asamblea y a Gonzalo Perez como Secretario de la misma.

PRESIDENTE DE AREAFLIN: Hay una moción presentada; se pasa a votar.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Queda designado por unanimidad la Sra. Liliana Rodriguez como Presidente de la Asamblea y al Sr. Gonzalo Perez como Secretario de la misma.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: “Consideración de la Memoria Anual y Estados Financieros (Balance General según ley 16.060), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024.”

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): El repartido correspondiente a la Memoria Anual y Estados Financieros (Balance General según ley 16.060), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024 ha sido entregado a los accionistas con suficiente antelación a la presente asamblea, en virtud de lo cual propongo no se realice la lectura de los mismos y mociono por la aprobación de los mismos.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Consideración del informe de Comisión Fiscal relacionado con la Memoria Anual y los Estados Financieros (Balance General según ley 16.060) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): El informe de la Comisión Fiscal relacionado con la Memoria Anual y los Estados Financieros (Balance General según ley 16.060) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024 ha sido entregado a los accionistas con suficiente antelación a la presente asamblea, en virtud de lo cual propongo no se realice la lectura del mismo y mociono por su aprobación.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día: "Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia".

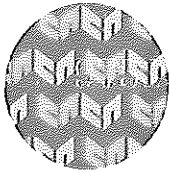
ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): El informe del Comité de Auditoría y Vigilancia ha sido entregado a los accionistas con suficiente antelación a la presente asamblea, en virtud de lo cual propongo no se realice la lectura del mismo y mociono por su aprobación.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a considerar el quinto punto del orden del día: "Ratificación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por el Directorio con fecha 25 de noviembre de 2024 y efectivizada con fecha 20 de diciembre de 2024."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Mociono ratificar la distribución de dividendos anticipada resuelta por el Directorio de la Sociedad con fecha 25 de noviembre de 2024 y efectivizada con fecha 20 de diciembre de 2024, por la suma de U\$S 2.187.554,23 (dólares estadounidenses dos millones ciento ochenta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro con 23/100) equivalentes a \$ 97.606.921 (pesos



Hs N° 975195



ESC. MICAELA CASTILLO PEREYRA - 17859/6

uruguayos noventa y siete millones seiscientos seis mil novecientos veintiuno) a los accionistas de la Sociedad.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a considerar el sexto punto del orden del día: "Destino de los resultados y proyecto de distribución de dividendos una vez estén cumplidos todas las condiciones previstas a tales efectos en los Contratos de Financiamiento celebrados por la compañía."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Atento a los resultados del ejercicio, mociono: En virtud de que no hay pérdidas de ejercicios anteriores a cubrir, no se destinará suma alguna por dicho concepto.

Considerando los Estados Financieros al 31/12/2024, se deja constancia de que el resultado del ejercicio de la Sociedad ascendió a U\$S 6.670.925 (dólares estadounidenses seis millones seiscientos setenta mil novecientos veinticinco) equivalentes a \$ 267.681.962 (pesos uruguayos doscientos sesenta y siete millones seiscientos ochenta y un mil novecientos sesenta).

En consecuencia, se mociona destinar la suma de U\$S 333.546,25 (dólares estadounidenses trescientos treinta y tres mil quinientos cuarenta y seis con 25/100) equivalente a \$ 14.027.287,54 (pesos uruguayos catorce millones veintisiete mil doscientos ochenta y siete con 54/100) al tipo de cambio interbancario del día anterior a esta asamblea de \$ 42,055, al Fondo de Reserva Legal establecido en el artículo 93 de la Ley 16.060.

Asimismo, se mociona distribuir dividendos por la suma de U\$S 6.000.000 (dólares estadounidenses seis millones) equivalentes a \$ 252.330.000 (pesos uruguayos doscientos cincuenta y dos millones trescientos treinta mil) conforme al tipo de cambio interbancario del día anterior a esta asamblea de \$ 42,055.

Dicho monto se compone de la siguiente forma:

i.- La cifra de U\$S 1.850.175,48 (dólares estadounidenses un millón ochocientos cincuenta mil ciento setenta y cinco con 48/100) equivalentes a \$ 77.809.129,81 (pesos uruguayos setenta y siete millones ochocientos nueve mil ciento veintinueve

con 81/100) conforme al tipo de cambio interbancario del día anterior a esta asamblea de \$ 42,055, correspondiente a los resultados acumulados del ejercicio 31/12/2023.

ii.- La cifra de U\$S 4.149.824,52 (dólares estadounidenses cuatro millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veinticuatro con 52/100) equivalentes a \$ 174.520.870,19 (pesos uruguayos ciento setenta y cuatro millones quinientos veinte mil ochocientos setenta con 19/100) conforme al tipo de cambio interbancario del día anterior a esta asamblea de \$ 42,055, correspondiente al remanente de los resultados del ejercicio 31/12/2024, luego de descontársele la distribución anticipada de dividendos ratificada en el quinto punto del orden del día de la presente asamblea y la suma destinada al fondo de reserva legal.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a considerar el séptimo punto del orden del día: "Consideración de la actuación del Directorio."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Mociono aprobar la actuación de los Sres. Dr. José Alem, Cra. Liliانا Rodríguez y Cr. Gonzalo Pérez, en su calidad de Presidente, Vicepresidente y Director respectivamente, así como de la actuación de los Sres. Ing. Luis García e Ing. Javier San Cristóbal en su calidad de Directores Suplentes.

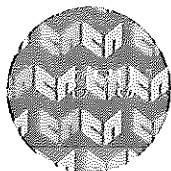
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

Puesta a consideración dicha moción, la misma es aprobada por el accionista titular del 100% de las Acciones Clase A.

Se pasa a considerar el octavo punto del orden del día: "Designación de integrantes del Directorio y su remuneración."

A tales efectos, se le da la palabra al representante de los Accionistas titulares de acciones Clase B.

ACCIONISTA ACCIONES CLASE B: En virtud de la resolución adoptada por la Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones preferidas clase B (en ejercicio del derecho conferido por los artículos quinto y vigésimo de los Estatutos Sociales en cuanto a su derecho a designar un Director Titular) que ha resuelto mantener en su



Hs N° 975196



ESC. MICAELA CASTILLO PEREYRA - 17859/6

cargo como Director Titular al Cr. Gonzalo Pérez, mociono designar como Director Titular de la Sociedad al Cr. Gonzalo Pérez.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada por los Accionistas Clase B.

Puesta a consideración dicha moción, la misma es aprobada por el 100 % de las Acciones Clase B presentes en la Asamblea.

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): En virtud de la resolución adoptada por los Accionista titulares de acciones preferidas clase B, el accionista titular del 100% de las Acciones Clase A mociona:

(a) Aprobar que el Directorio de la Sociedad esté compuesto por tres directores titulares y dos suplentes.

(b) Aprobar, por tanto, que el directorio de la Sociedad quede integrado por:

PRESIDENTE: Dr. Tabaré De Mello

VICEPRESIDENTE: Cr. Marcos Bazzi

DIRECTOR TITULAR: Gonzalo Pérez

DIRECTOR SUPLENTE: Ing. Luis García

DIRECTOR SUPLENTE: Cr. Wilson Lozano

(c) Aprobar que el Director Titular Cr. Gonzalo Pérez perciba una remuneración mensual líquida de USD 1.200 (dólares estadounidenses mil doscientos) por el desempeño de sus funciones y que los restantes directores no tendrán derecho a percibir remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

Puesta a consideración dicha moción, la misma es aprobada por el accionista titular del 100% de las Acciones Clase A.

Se pasa a considerar el noveno punto del orden del día: "Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscal."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Respecto de este punto, mociono:

Aprobar la actuación de los Sres. Cr. Gabriel Ferreira, Dr. Daniel Germán y el Cr. Fabián Figueroa en su calidad de miembros titulares actuales de la Comisión Fiscal.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a considerar el décimo punto del orden del día: "Designación de integrantes de la Comisión Fiscal y su remuneración."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Respecto de este punto, mociono:

(a) Designar como miembros titulares del Comisión Fiscal al Cr. Gabriel Ferreira, Dr. Daniel Germán y Cr. Fabian Figueroa y designar como suplentes del Cr. Figueroa a los Cres. Luis Correa y Natalia Fernández.

(b) Fijar la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscal Sres. Cr. Gabriel Ferreira y Dr. Daniel Germán en la suma de USD 300 (dólares estadounidenses trescientos) mensuales líquidos cada uno, por el desempeño de sus funciones. Los Cres. Fabián Figueroa, Luis Correa y Natalia Fernández no percibirán remuneración por sus cargos en la Sociedad.

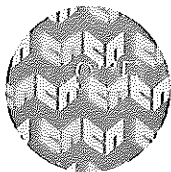
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a considerar el décimo primer punto del orden del día: "Consideración de la actuación de los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia".

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Respecto de este punto, mociono:

Aprobar la actuación de los Sres. Cr. Gabriel Ferreira, Dr. Daniel German y Cr. Fabián Figueroa en su calidad de miembros titulares actuales de la Comité de Auditoría y Vigilancia.



Hs N° 975197



ESC. MICAELA CASTILLO PEREYRA - 17859/6

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a considerar el décimo segundo punto del orden del día: "Designación de integrantes del Comité de Auditoría y Vigilancia y su remuneración."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Respecto de este punto, mociono lo siguiente:

(a) Designar como miembros titulares del Comité de Auditoría y Vigilancia al Cr. Gabriel Ferreira, Dr. Daniel Germán y Cr. Fabian Figueroa y designar como suplentes del Cr. Figueroa a los Cres. Luis Correa y Natalia Fernández.

(b) Fijar la remuneración de los integrantes de la Comité de Auditoría y Vigilancia Sres. Cr. Gabriel Ferreira y Dr. Daniel Germán en la suma de USD 300 (dólares estadounidenses trescientos) mensuales líquidos cada uno, por el desempeño de sus funciones. Los Cres. Fabián Figueroa, Luis Correa y Natalia Fernández no percibirán remuneración por sus cargos en la Sociedad.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a considerar el décimo tercer punto del orden del día: "Designación del auditor externo y la calificadora de riesgo."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Mociono designar como Auditor Externo a Deloitte sujeto a la aprobación del Banco Interamericano de Desarrollo de conformidad con las obligaciones asumidas por la sociedad con dicha entidad, y a CARE Calificadora de Riesgo como calificadora de riesgo.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

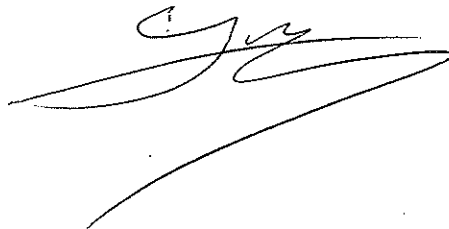
Se pasa a considerar el décimo cuarto y último punto del orden del día: "Designación del representante de los accionistas para firmar el acta".

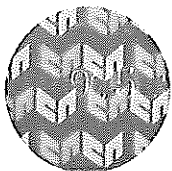
ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Mociono se designe a Juliana García y a Gonzalo Goyetche como firmantes.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15:45 horas.





Hs N° 975198



ESC. MICAELA CASTILLO PEREYRA - 17859/6

CONCUERDAN BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que antecede con el documento original que tuve a la vista y he compulsado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de **parte interesada** y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente en seis papeles notariales Serie Hs números 975193 al 975198, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el treinta de abril de dos mil veinticinco.



ARANCEL OFICIAL	
Artículo	8
Honorarios \$	15,20
Mont. Notarial \$	248
Fdo. Gremial \$	-

MICAELA CASTILLO PEREYRA
ESCRIBANA PÚBLICA

Micaela Castillo Pereyra
ESCRIBANA PÚBLICA



